

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS  
PROCESO A2019-0001293**

**OBJETO: Diseñar y ejecutar una evaluación de medio término al proyecto: Alianza para el desarrollo sostenible e incluyente, la reconciliación y el buen gobierno en municipios de Antioquia**

**A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:**

**PREGUNTA 1:** solicito saber si es permitida la presentación de propuestas vía correo electrónico.

**RESPUESTA:** Las propuestas deben ser entregadas en físico en la dirección indicada en la Solicitud de Propuesta.

**PREGUNTA 2:** CONSULTOR DESARROLLO RURAL - Con relación a la formación académica relacionada con el posgrado, ¿estamos en lo cierto al afirmar que si algún posgrado se enmarca dentro del área del conocimiento o núcleos básicos del conocimiento de las ciencias económicas, matemáticas, estadística o afines, cumple con el requisito solicitado en los términos de referencia?

Si la respuesta es negativa, agradecemos aceptar que la acreditación de posgrado se encuentre en las áreas de conocimiento o núcleo básico del conocimiento del pregrado o posgrado enunciadas en los términos de referencia. La presente solicitud se realiza con el fin que PNUD cuente con varias propuestas de diferentes oferentes para efectos de elegir objetivamente la mejor.

**RESPUESTA:** Es afirmativa la respuesta.

**PREGUNTA 3:** CONSULTOR DESARROLLO RURAL - Cuando los términos refieren a especialización, en caso de que el proponente acredite un posgrado superior al exigido, ¿es correcto afirmar que cumple con el requisito exigido?

Si la respuesta es negativa, solicitamos amablemente considerarlo.

**RESPUESTA:** Si presenta un título de maestría o doctorado cumple con el requisito.

**PREGUNTA 4:** CONSULTOR DESARROLLO RURAL - Con relación a la experiencia exigida en este perfil, solicitamos ampliación en el sentido de aceptar acreditación de experiencia en evaluación de planes y programas de desarrollo para el sector agropecuario, coordinación, y/o consultor en proyectos agropecuarios, forestales y pesqueros.

Así mismo, aceptar la inclusión de experiencia en proyectos de desarrollo rural, sin que necesariamente se enmarque en los relacionados con cacao, caña y café.

**RESPUESTA:** Se amplía a evaluación de planes y programas de desarrollo para el sector agropecuario y coordinación y/o consultor en proyectos agropecuarios. No se tiene en cuenta forestales ni pesqueros. Ver adenda 6.

**PREGUNTA 5:** CONSULTOR DESARROLLO RURAL - Agradecemos incluir formación en pregrado de ingeniería ambiental debido a su afinidad con la experiencia requerida para este perfil y las actividades a desarrollar en la consultoría.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 6:** CONSULTOR DESARROLLO RURAL - Amablemente solicitamos aceptar especialización en gerencia de proyectos teniendo en cuenta que la formación de este posgrado cuenta con herramientas sólidas y suficientes para el desarrollo de la consultoría.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud, el posgrado debe estar relacionado con el núcleo básico de conocimiento propuesto en los términos de referencia

**PREGUNTA 7:** CONSULTOR SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Solicitamos amablemente ampliar la formación académica de posgrado incluyendo maestría en Desarrollo Rural teniendo en cuenta la afinidad de esta formación con la experiencia exigida para este perfil, y el desarrollo de actividades dentro de la consultoría.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 8:** CONSULTOR SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Amablemente solicitamos aceptar especialización en gerencia de proyectos teniendo en cuenta que la formación de este posgrado cuenta con herramientas sólidas y suficientes para el desarrollo de la consultoría.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 9:** En el marco del levantamiento del diagnóstico del territorio (pág. 13), ¿qué tipo de información fue recogida?, ¿se hizo énfasis en alguna unidad de observación en específico?, ¿podría interpretarse como una línea base de las comunidades beneficiadas por el programa?

**RESPUESTA:** El ejercicio realizado corresponde a una lectura estrategia territorial en donde la información que se recogió en el proceso del diagnóstico corresponde a información secundaria asociada a los siguientes elementos:

1. Análisis territorial: Veredas, población, pobreza,
2. Análisis sectorial: Oportunidades, índices expertos,
3. Análisis de planes de desarrollo municipal: Planes indicativos
4. Gobernabilidad: Comunidad, institución
5. Desarrollo rural: Cadenas de valor
6. Ambiental: Conservación y restauración

La unidad de observación es el territorio entendido como una unidad cultural, geográfica y política con expresiones diversas y multiescalares de apropiación y conflicto en donde los actores sociales e institucionales son protagonistas de su propio destino.

Más que una línea de base es una lectura estratégica territorial con una mirada integral del territorio con énfasis en los componentes del proyecto: Agendas ODS, gobernabilidad, desarrollo rural, sostenibilidad ambiental.

**PREGUNTA 10:** ¿Las encuestas propuestas en el punto 4 del numeral 3? ¿Actividades de los términos de referencia se deben hacer sobre algún grupo de interés en particular (Agentes individuales, colectivos o institucionales)?

**RESPUESTA:** Se realizarán sobre los grupos de interés que viene acompañando el proyecto hasta la fecha: organizaciones sociales, entidades territoriales, organizaciones ambientales, organizaciones productivas y juntas de acción comunal.

**PREGUNTA 11:** ¿Cuál es el alcance esperado por la evaluación a nivel de análisis cuantitativo?

**RESPUESTA:** El alcance cualitativo depende de la propuesta técnica que plantee el oferente.

**PREGUNTA 12:** ¿Se cuenta con bases de datos de los actores participantes del programa en cada municipio (actores con quienes se hayan desarrollado actividades en el marco del programa)?

**RESPUESTA:** Si.

**PREGUNTA 13:** Se contempla realizar algún tipo de encuesta? ¿De ser afirmativa la respuesta que margen de error se contempla y se tiene algún tamaño de muestra aproximado?

**RESPUESTA:** Se debe plantear en la propuesta metodológica, el tipo de encuesta, su margen de error y el tamaño de la muestra es un parámetro para definir por el proponente.

**PREGUNTA 14:** Se pueden aclarar el total de municipios a visitar toda vez que en el documento solo se mencionan 8

**RESPUESTA:** 8 municipios.

**PREGUNTA 15:** Se tienen un número estimado de instrumentos de recolección cualitativa por municipio?

**RESPUESTA:** Se debe plantear en la propuesta metodológica, el tipo de instrumento cualitativo, la cantidad y pertinencia técnica es un parámetro para definir por el proponente de acuerdo a los alcances de la evaluación.

**PREGUNTA 16:** Solicitamos se amplié la experiencia adicional de

a. Consultor Desarrollo rural: Por cada año de experiencia en análisis e interpretación de información y resultados estadísticos y definición, construcción y actualización de indicadores o en coordinación y evaluación de proyectos de desarrollo rural, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales).

b. Consultor Sostenibilidad ambiental: Por cada año de experiencia en análisis de datos, conocimiento y manejo de paquetes estadísticos, diseño y manejo de muestras y bases de datos, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales) coordinación y evaluación de proyectos ambientales (Restauración o conservación, o reforestación de áreas, proyectos silvopastoriles o conocimiento del SINAP).

**RESPUESTA:**

- a. No se acepta la solicitud
- b. No se acepta la solicitud

**PREGUNTA 17:** Para la experiencia habilitante solicitamos se amplíe

- a. Consultor Desarrollo rural: Tres (3) años de experiencia en coordinación y/o evaluación de proyectos de desarrollo rural con énfasis en cadenas de valor y/o emprendimientos rurales (Cacao, Caña y/o café)
- b. Consultor Sostenibilidad ambiental coordinación y evaluación de proyectos ambientales (Restauración o conservación, o reforestación de áreas, proyectos silvopastoriles o conocimiento del SINAP)

**RESPUESTA:**

- a. Ver adenda 6
- b. Ver adenda 6

**PREGUNTA 18:** Para el perfil académico del Consultor en Sostenibilidad solicitamos se amplíe el posgrado a Gerencia Ambiental

**RESPUESTA:** Ver adenda 6

**PREGUNTA 19:** Solicitamos amablemente a la entidad respecto de la experiencia de la firma se permita reemplazar los 4 años de experiencia específica por la acreditación de la misma a través de la ejecución de mínimo 10 proyectos o contratos o consultorías ejecutadas en los últimos 10 años, cuyo objeto se encuentra relacionado con desarrollo de investigaciones socioeconómicas y entrevistas a profundidad, entre otros, lo anterior debido a que es posible encontrar firmas con la suficiente experiencia en proyectos relacionados, los cuales han sido ejecutados en los mismos lapsos de tiempo, lo cual traslaparía los tiempos de experiencia y evitando cumplir con el requisito solicitado por la Entidad lo cual limita la pluralidad de oferentes en el proceso de selección

**RESPUESTA:** Ver adenda 6

**PREGUNTA 20:** Solicitamos amablemente a la entidad que para el rol de Coordinador del proyecto la experiencia solicitada se modifique así "coordinación y evaluación de proyectos y/o temas de planeación y/o desarrollo de estudios cuantitativos y/o cualitativos." ya que Contamos con profesionales con amplia experiencia en coordinación de estudios socio-económicos al no limitar los perfiles permite un pluralidad de oferentes.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 21:** Solicitamos amablemente a la entidad que para el rol de Consultor desarrollo rural sea modificada la experiencia solicitada a "experiencia en coordinación y/o director y/o experto y/o evaluación y/o investigación de proyectos de desarrollo rural", ya que Contamos con profesionales con amplia experiencia en coordinación de estudios socio-económicos al no limitar los perfiles permite un pluralidad de oferentes.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 22:** Solicitamos amablemente a la entidad que para el rol de Coordinador del proyecto, se amplíe la formación de pregrado a licenciaturas, teniendo en cuenta que contamos con profesionales que tienen amplia experiencia en coordinación y evaluación de proyectos con análisis cuantitativos o cualitativos, al no limitar los perfiles permite un pluralidad de oferentes.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 23:** Solicitamos amablemente que la experiencia solicitada para el Consultor sostenibilidad ambiental, sea modificada quedando así "experiencia en coordinación y/o evaluación y/o consultor y/o experto y/o jefe relacionados con proyectos ambientales" teniendo en cuenta que contamos con profesionales que tienen amplia experiencia en coordinación y evaluación de proyectos con análisis cuantitativos o cualitativos, al no limitar los perfiles permite un pluralidad de oferentes.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 24:** Solicitamos amablemente que para el perfil de Consultor sostenibilidad ambiental, se amplíe el pregrado a

Biología toda vez que guarda relación con lo solicitado para acreditar la experiencia del profesional teniendo en cuenta que contamos con profesionales que tienen amplia experiencia en coordinación y evaluación de proyectos con análisis cuantitativos o cualitativos, al no limitar los perfiles permite un pluralidad de oferentes.

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 25:** Solicitamos amablemente ampliar el postgrado para el profesional Consultor sostenibilidad ambiental a gerencia del ambiente y prevención de desastres, teniendo en cuenta que guarda relación con lo solicitados por la entidad al no limitar los perfiles permite un pluralidad de oferentes.

**RESPUESTA:** Ver adenda 6

**PREGUNTA 26:** ¿Los viajes previstos a los 8 municipios (Anorí, Amalfi, Yolombo, Gómez Plata, Guadalupe, Santa Rosa de Osos, Belmira y Agostura) para Levantamiento de información con actores del territorio relevante para la evaluación de la Alianza EPM – PNUD deben ser realizados por los expertos solicitados coordinador, Consultor de desarrollo Rural y Consultor de sostenibilidad ambiental?

**RESPUESTA:** Si

**PREGUNTA 27:** ¿El contexto de los requisitos habla de doce municipios de dos regiones de Antioquia, sin embargo, en los viajes previstos se mencionan 8 municipios, se tienen los 12 municipios priorizados?

**RESPUESTA:** 8 municipios

**PREGUNTA 28:** ¿Sería posible la entrega del listado de los municipios sobre los cuales se realizará el levantamiento de información?

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 29:** ¿El proponente es libre de determinar en su propuesta la distribución de la muestra o existe alguna distribución ya establecida?

**RESPUESTA:** El proponente es libre de determinar la distribución de la muestra, siempre y cuando cumpla con los criterios de representatividad y nivel de confianza adecuado.

**PREGUNTA 30:** ¿De existir una distribución de muestra sería posible incluirla dentro de los términos?

**RESPUESTA:** El proponente es libre de determinar la distribución de la muestra, siempre y cuando cumpla con los criterios de representatividad y nivel de confianza adecuado.

**PREGUNTA 31:** Dado que se establece lo siguiente en los términos:

“En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la propuesta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones”.

¿Existe algún límite respecto a la muestra que el contratista deba tener en cuenta para que los cambios en la muestra no afecten el margen de error de la investigación?

**RESPUESTA:** El PNUD podrá aumentar o disminuir los servicios presentados hasta en un 25% del valor total de la propuesta sin variaciones en el precio unitario de cada producto.

La muestra debe cumplir con los requerimientos técnicos para que sea representativa.

**PREGUNTA 32:** En la evaluación económica se indica:

“EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO NECESARIO PARA QUE SEA EVALUADA LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 700 PUNTOS” “Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD”.

¿Se tomarán solo las que superaron el umbral de 700 puntos o sobre la totalidad de propuestas recibidas, aunque no superen los 700 puntos?

**RESPUESTA:** Sólo se verificarán con fines de revisión, comparación y evaluación las Propuestas Financieras de los Proponentes que hayan alcanzado la puntuación técnica mínima y cumplido la primera etapa de evaluación. Ver Criterios de evaluación de una propuesta de la Solicitud de Propuesta.

**PREGUNTA 33:** ¿Las actividades de levantamiento de información en los municipios se realizarán en zona rural cabecera o zona rural disperso?

**RESPUESTA:** Zona rural cabecera

**PREGUNTA 34:** Para la acreditación de experiencia de la firma solicitamos:

- Ampliar el número de certificados a presentar como mínimo a 5

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

- Ampliar el tiempo para la acreditación y verificación de experiencia a 10 años

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

- Ampliar el objeto dado que se requiere entrevistas a otras metodologías cualitativas como sesiones de grupo.

- Solicitamos aclarar si trabajo de campo hace alusión a recolección de información mediante encuestas.

- Solicitamos incluir recolección de información mediante encuestas, dado que se menciona en las actividades levantamiento de información y en los requisitos de experiencia solo habla de tabulación, procesamiento de datos.

**RESPUESTA:** El proponente es libre de determinar la distribución de la muestra, siempre y cuando cumpla con los criterios de representatividad y nivel de confianza adecuado.

**PREGUNTA 35:** ¿Para la gestión de garantías de la propuesta cuales serían los valores esperados en pesos a asegurar?

**RESPUESTA:** Para este proceso en específico no se requiere garantía de seriedad de la propuesta.

**PREGUNTA 36:** Con respecto al perfil Consultor de Desarrollo Rural, ¿podrían contemplar, como opción alternativa a la especialización, tener en cuenta un título MBA o de maestría adquirido en el extranjero?

**RESPUESTA:** Si, mientras este relacionado con las áreas solicitadas en la formación académica.

**PREGUNTA 37:** Con respecto al perfil Consultor de Sostenibilidad Ambiental, ¿podrían contemplar ampliar la especialización o maestría en sostenibilidad ambiental, a otras asignaturas relacionadas, como Responsabilidad Social Empresarial (RSE), desarrollo, o gestión social y/o ambiental?

**RESPUESTA:** No se acepta la solicitud.

**PREGUNTA 38:** En lo que respecta al punto de requisitos mínimos desde experiencia técnica, ¿podría considerarse, en lugar de (4) cuatro años, cuatro (4) contratos relacionados con la evaluación de proyectos?, ¿podría ampliarse el alcance a contratos en la evaluación del impacto de programas o de gestiones sociales de empresas o de gremios?

**RESPUESTA:** Ver adenda 6.

**PREGUNTA 39:** Respecto al desglose de costos, en el punto II, "Gastos de bolsillo", se hace referencia a costos logísticos ¿Para la logística de personal se deben tener en cuenta los días en campo a los ocho municipios descritos en el anexo 1 "descripción de requisitos" o estos días por municipio pueden variar?

**RESPUESTA:** Se deben tener en cuenta los días en campo a los ocho municipios descritos en el anexo 1

**PREGUNTA 40:** ¿El consultor puede disponer del número de personas de su equipo que se desplazarán a campo, según su criterio, o el alcance contractual exigirá que exista un número mínimo de personas en campo por municipio?

**RESPUESTA:** El consultor puede disponer del número de personas de su equipo que se desplazarán a campo atendiendo a criterios de calidad y cumplimiento de alcances de la evaluación

**PREGUNTA 41:** El cuadro de criterios de evaluación no es comprensible, pues se habla de máximo 250 puntos para la experiencia específica del personal y de 300 puntos para la propuesta técnica, pero en la explicación de estos criterios, se habla de 400 puntos para experiencia del personal y de 200 puntos para la propuesta técnica ¿Podrían aclarar por favor?

**RESPUESTA:** Ver adenda 6.

**PREGUNTA 42:** ¿Podrían especificarse el porcentaje de peso que tiene la propuesta económica y la propuesta técnica?, ¿cómo es el sistema de evaluación combinada para el orden de elegibilidad de los proponentes?

**RESPUESTA:** Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio). Ver anexo 1.

**PREGUNTA 43:** ¿Podrían considerar aplazar la entrega de la propuesta cinco (5) días hábiles más a la fecha de cierre contemplada ?

**RESPUESTA:** Ver Adenda 5.

**PREGUNTA 44:** ¿Cuánto indican X años de experiencia en coordinación y evaluación de proyectos, se refieren a 3 años de experiencia en coordinación de proyectos y 3 años de experiencia en evaluación de proyectos?

**RESPUESTA:** Es Y/O

**PREGUNTA 45:** Para el Consultor en sostenibilidad ambiental, sugerimos que se pueda presentar profesionales con especialización en Educación y Gestión ambiental.

**RESPUESTA:** Ver adenda 6.

**PREGUNTA 46:** Teniendo en cuenta el desarrollo metodológico a realizarse para la parte técnica, solicitamos respetuosamente un ampliación al plazo de entrega de la propuesta de tres días.

**RESPUESTA:** Ver Adenda 5.